

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Legislativo de esta Honorable Cámara, la Gala de Ballet “*Cascanueces Sororo*”, Danzas Clásicas y Modernas, a realizarse el 12 de noviembre de 2022, en la ciudad de Diamante.

SEGUNDO: Comuníquese a la directora *Sra. Mariana Noemí Bolig* y dese difusión a la presente.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos la Gala de Ballet “Cascanueces Sororo”, Danzas Clásicas y Modernas, que se desarrollará el día 12 de noviembre del corriente, en la ciudad de Diamante.

El estudio de danzas cuenta con una trayectoria de más de 35 años de trabajo en la ciudad de Diamante; hace varios años tomó la decisión de realizar muestras de Ballet cada dos años. A partir del 2020 no ha sido posible concretar estos eventos por la pandemia que afectó fuertemente al sector de la cultura, y en particular, a la mayoría de las familias que envían a sus hijas a dicha academia.

La situación familiar de las alumnas no escapa a la de la mayoría de los sectores de la economía popular, ya que muchas son hijas de pescadores, trabajadoras de casas particulares o empleadas y empleados públicos que muchas veces son el único ingreso.

Si bien las clases se orientan a la adquisición de habilidades técnicas y la disciplina, se considera desde el estudio, que la formación artística requiere de estos momentos de puesta en escena de lo aprendido; al tiempo que implica un conocimiento de las obras clásicas, como así también ir aprendiendo cómo realizar un espectáculo que combine las danzas clásicas y las danzas modernas, adaptando obras.

Este año, el proyecto se basa en las danzas clásicas en relación con nuevas propuestas musicales, haciendo de este espectáculo una adaptación que incluye también acrobacias, malabares y técnicas de expresión corporal.

El objetivo es adaptar el clásico ballet El Cascanueces, a una versión en la que la diversidad y la inclusión sean un elemento central, basado en la amistad y la sororidad como valores que se pretenden resaltar en esta disciplina, en la que participan niñas, adolescentes y adultas.

Me parece relevante destacar Sra. Presidenta, que en esta propuesta se respeta la diversidad de las corporeidades, poniendo en valor los talentos personales de cada una de las bailarinas.

Considero que en nuestra provincia es necesario visibilizar que el ballet puede ser realizado por todas y todos quienes quieran bailar, más allá de las condiciones de clase y superando los estereotipos físicos y de género.

Entiendo Señora Presidenta, y queridos colegas que debemos contribuir a la visualización y promoción en nuestras comunidades de eventos culturales de estas características que no sólo se basan en ofrecer un espectáculo al público asistente y mostrar lo aprendido, sino también en la formación desde quienes integran el estudio tanto docentes como estudiantes en valores de sororidad, trabajo en equipo, respeto por la diversidad y perspectiva de género, contribuyendo así a la transformación social en su conjunto.

Es por las razones aquí expuestas y a las que estoy dispuesta a verter en el momento oportuno, en caso de ser solicitadas, que doy por fundada la iniciativa y hago propicio el momento para invitar a mis pares a acompañarme con su voto favorable en el presente proyecto.